

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1989

VISTO:

Que la señora Liliana Rueda de Boccardo, auxiliar principal de 6a -personal administrativo y técnico- de la Secretaría Penal N° 1 de Formosa, solicita prórroga de adscripción, a la Fiscalía Federal de La Ciudad de Rawson, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs.19 el titular del Juzgado Federal de Formosa, con fundamento en los antecedentes de la agente y las necesidades del servicio, presta conformidad a la prórroga por el término de dos meses y por última vez. A fs. 20 presta su conformidad la Cámara Federal de Apelaciones de la jurisdicción.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción por esta última vez y por el término de 2 meses mas a partir del 1° de agosto de 1989, de la auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- señora Liliana Rueda de Boccardo de la Secretaría Penal N° 1 de Formosa, a la Fiscalía Federal de la Ciudad de Rawson

Regístrese, hágase saber y archívese.

